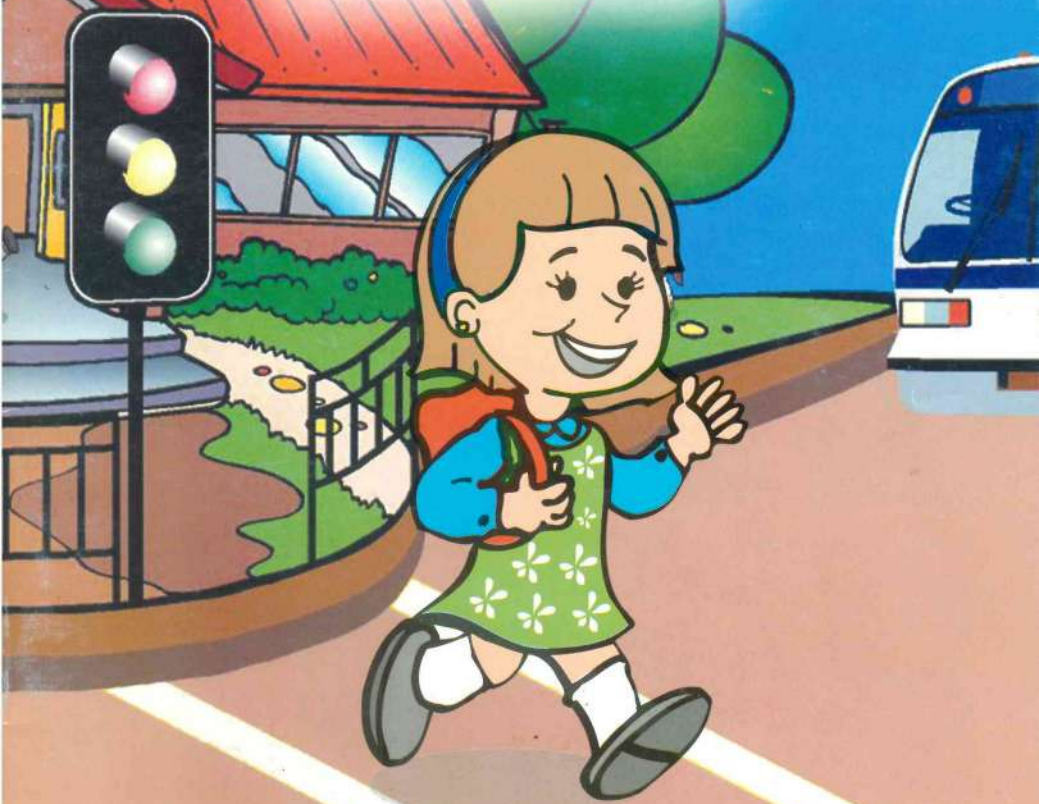


# La seguridad de tránsito

## "Una actividad entretenida al aire libre"



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION

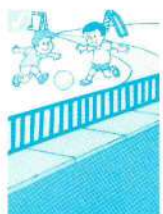


GOBIERNO DE CHILE  
CONASET



# Naipes: "Juguemos a Prevenir los Accidentes"

\*



# ÍNDICE



- **Presentación**
- **Aspectos técnico generales**
- **Aspectos pedagógicos y su relación con el Marco Curricular vigente**
- **Principios de la Seguridad Escolar**
- **Aspectos educativos específicos de la actividad**
- **Primera Estación de Trabajo:  
" Comienza Nuestra Aventura"**
- **Segunda Estación de Trabajo:  
"Un Paseo por la Ciudad Tránsito"**
- **Tercera Estación de Trabajo:  
"Pintemos la alegría de transitar en forma segura"**
- **Agradecimientos**

# PRESENTACIÓN

El progreso y los avances tecnológicos han traído muchos beneficios y oportunidades para la humanidad. No obstante, plantean nuevos y complejos desafíos. Es necesario, entonces, que las personas se capaciten para interactuar con estos avances y para el permanente cambio.

En este sentido, una Educación en la Transversalidad, debe hacerse cargo de la formación integral - valórica y actitudinal- de los estudiantes, que pretende se transformen en individuos respetuosos de la vida, de las normas y el entorno, con sus semejanzas y diferencias, para lo cual se hace necesario desarrollar en ellos conductas, habilidades, capacidades y valores; a la vez, entregarles conocimientos esenciales que faciliten la comprensión sobre la importancia de la convivencia, el consenso, la identificación de los recursos y riesgos, los problemas y las oportunidades, en el tránsito por la vía pública.

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Apoyo a la Transversalidad, la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) y Carabineros de Chile, han realizado un trabajo conjunto para apoyar las estrategias metodológicas que permitan a los educadores del país contribuir a formar a los niños, niñas y jóvenes en materia de Prevención de Riesgos de Accidentes.

El presente documento que se pone a disposición de los docentes, es una propuesta de trabajo para la incorporación de la "Seguridad de Tránsito" en los diferentes Sectores y Subsectores de aprendizaje, de acuerdo a los Programas de Estudio de la Educación Básica.

Los Docentes - de acuerdo a su realidad, entorno y experiencia profesional - podrán adaptar, modificar y enriquecer esta propuesta.

Se espera que este documento apoye a los profesores y profesoras, en el tratamiento de este importante tema, lo que permitirá formar ciudadanos integrales con una conciencia crítica respecto de la Seguridad de Tránsito, lo que sin duda disminuirá, en un futuro próximo la alta tasa de accidentalidad en el tránsito.

Nuestro objetivo, como organismos del Estado, es **"Entregar a los alumnos y alumnas, las herramientas necesarias para que tomen decisiones responsables, frente a acciones y condiciones de inseguridad; fomentando de esta forma, la internalización del concepto de autocuidado como actitud de vida"**.

# LA SEGURIDAD DE TRÁNSITO, UNA ACTIVIDAD ENTRETENIDA AL AIRE LIBRE

## I.- ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consiste en una actividad educativa que se ha diseñado de acuerdo con Marco Curricular vigente y desde una perspectiva recreativa, a través de la cual los estudiantes podrán interactuar, en juegos entretenidos en diversas situaciones de la vida diaria que tienen estrecha relación con la "Seguridad en el Tránsito".

### OBJETIVO GENERAL

Fomentar el conocimiento y respeto de normas y reglas básicas de tránsito, identificación, prevención y previsión de los riesgos latentes en la vía pública, el autocuidado y la autoprotección, que contribuyan a la potenciación de valores y conductas positivas para una adecuada y armónica convivencia en el espacio público.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar y orientar la participación de los niños y las niñas en actividades educativo- recreativas, tendientes a internalizar el Autocuidado, como actitud de vida.
- Desarrollar en niños y niñas una conciencia crítica, respecto a la importancia del Autocuidado para la seguridad de la vida, a través de la participación en las actividades propuestas.
- Fomentar en los estudiantes el conocimiento de los Fundamentos de la "**Seguridad Escolar**", a través de actividades motivadoras



## II.- ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y SU RELACIÓN CON EL MARCO CURRICULAR VIGENTE

### INTRODUCCIÓN

■ Toda actividad, debe estar provista de un sentido educativo, por lo que ha de contar con una adecuada selección de objetivos y contenidos, de tal modo que, los profesores y alumnos tengan claridad respecto a lo que realizarán, cómo lo realizarán y para qué se realizarán.

■ A modo de una retroalimentación, para los profesores presentamos a continuación algunas definiciones útiles para tener en cuenta a la hora de la planeación.



## OBJETIVOS FUNDAMENTALES

■ Son las competencias que los alumnos y las alumnas deben lograr en los distintos períodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la enseñanza. Estos son de dos tipos Fundamentales Transversales y Verticales.

## OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

■ Buscan otorgar una formación integral de los alumnos y alumnas, que responda a las nuevas necesidades educativas, promoviendo su desarrollo personal y una formación ético valórica, que les permita enfrentar con seguridad los desafíos del futuro y hacer un aporte real a la construcción de un mundo mejor.<sup>1</sup>

## REFERIDOS A LA SEGURIDAD ESCOLAR, LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES PROMUEVEN<sup>2</sup>

### La Formación Ética, traducida en:

- El pensamiento moral autónomo.
- La capacidad para autorregular la propia conducta.
- El reconocimiento y adhesión a valores universales.
- El compromiso crítico con la realidad social.
- La comprensión informada y crítica y el respeto por las normas de convivencia.
- El desarrollo del Espíritu de Servicio y la Solidaridad.
- El ejercicio responsable de la Libertad.
- La superación de las diferencias y la aproximación a la Verdad y el Respeto.

<sup>1</sup> Ministerio de Educación. Decreto 240/99

<sup>2</sup> Decreto 240/99 Ministerio de Educación

## **La Persona y su Entorno, traducida en:**

- La capacidad para conocer y valorar las dimensiones afectivas y espirituales y los principios y normas éticas y sociales para el sano y equilibrado desarrollo que regula la conducta y acciones de manera integral.
- El aprecio por la importancia social, afectiva y espiritual de las relaciones entre las personas con las que se ha de interactuar.
- La protección del entorno natural, a través de la promoción de sus recursos, como contexto de desarrollo humano.
- El reconocimiento y valoración de las bases de la identidad nacional en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.
- La capacidad para dialogar y participar democráticamente en las decisiones relativas al "Bien común"

## **El Crecimiento y Autoafirmación Personal, traducida en:**

- La habilidad para promover la reflexión acerca de la trascendencia de la persona humana y el respeto por el valor de la vida.
- El desarrollo físico personal.
- El respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano.
- El desarrollo de la higiene personal y social y el cumplimiento de normas de seguridad.
- La capacidad para expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias con claridad y eficacia.
- El desarrollo de su autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- El desarrollo del pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y autocrítica
- La capacidad para reconocer problemas y resolverlos con justicia.



## PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

**AUTONOMÍA:** Ser capaz de realizar acciones en forma libre, responsable y respetando a los otros.

**AUTOCUIDADO:** Tener las habilidades para cuidar el cuerpo y la salud y así evitar riesgos de accidentes y enfermedades.

**PREVENCIÓN:** Implementar iniciativas que fomenten en los escolares la formación y modificación de actitudes que tiendan a reducir los riesgos de accidentes y enfermedades tanto en el colegio, como en su entorno.

**SEGURIDAD:** En un Derecho y un Bien Social establecido en un Marco Legal y Curricular que regula el Sistema Escolar.



**PROMOCIÓN:** Diseño de una estrategia, que involucre a individuos, familias, comunidad escolar y sociedad, orientada a modificar las condiciones de seguridad para mejorar la calidad de vida, desarrollando una Cultura Nacional de la Promoción y Prevención, que posibilite la formación de un ciudadano integral.

### OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN DE TRANSITO <sup>3</sup>

■ Educar a los niños y las niñas y orientar e informar a los adultos responsables, para que cada uno, desde su propia condición, sea capaz de comprender que ellos son los primeros y principales responsables del cuidado de su propia vida en la vía pública, como así mismo, de aquellas que están a su cargo.

<sup>3</sup> Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, CONASET 2002

- Identificar y ejercitar la percepción y previsión de los riesgos potenciales que existen en la vía pública, hasta alcanzar un nivel aceptable, que otorgue una relativa seguridad en el tránsito por el espacio público.
- Mostrar especial preocupación por respetar las normas y orientaciones que rigen el tránsito por la vía pública, así como sus modificaciones y actualizaciones, tanto como individuos en formación o como adultos responsables de su propia vida y de la vida de los menores que transitan por la calle.
- Desarrollar cualidades, habilidades, conductas y capacidades tales como: **respeto, tolerancia, amabilidad, cortesía, solidaridad, asertividad y empatía**, para desenvolverse adecuadamente en espacios públicos compartidos, que permitan elevar la calidad de la vida y la convivencia pacífica y armónica entre los usuarios.
- Cuidar, mantener y respetar los espacios públicos, desde la condición de usuario preservando la infraestructura vial, urbana o rural, la conservación de señales y lo que propenda a resguardar la calidad, la integridad y el respeto de la vida en la vía pública.
- Orientar y adecuar la Educación de Tránsito al verdadero ámbito en el que se desarrolla el niño de acuerdo con su edad y nivel de responsabilidad, poniendo especial atención a las necesidades que le impone su forma de vida: lugar geográfico en el que vive, el medio sociocultural y económico al que pertenece, de manera tal que, sea posible resguardar su vida de los potenciales peligros y reducir la accidentalidad y mortalidad en la vía pública.

### III. -ASPECTOS EDUCATIVOS DE LA ACTIVIDAD

#### INTRODUCCIÓN

■ Para dar una base de sustentación e iniciar esta experiencia educativa, se ha considerado necesario contextualizarla en los Subsectores de Aprendizaje de, a lo menos, NB1, NB2 y NB3.

■ Los grupos de trabajo pueden ser formados con anterioridad, lo que les permitirá crecer y afiarse como tal, posibilitando el trabajo para cumplir las siguientes tareas:

- **Ponerse un nombre que los identifique.**
- **Inventar un grito.**
- **Elaborar una escarapela o distintivo.**
- **Crear una canción.**

■ Otra actividad interesante para trabajar el crecimiento del grupo, y que también pasa por el logro de objetivos de los subsectores, es diseñar en conjunto y con materiales de desecho, un "carretón" o "medio de transporte" para el día de la actividad.

■ En la confección de planos, que incorporan mediciones y en la elaboración de maquetas, se sugiere considerar los objetivos y contenidos de la Educación Matemática y de la Educación Tecnológica.

■ Desde el Subsector de Leguaje y Comunicación, se sugiere la creación de composiciones, redacción de apuntes conteniendo una bitácora de los problemas con los que se han encontrado desde el momento de su constitución como grupo.

■ Para nombrar calles, lugares, plazas, sitios, se recomienda utilizar elementos de otros subsectores de aprendizaje como Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.



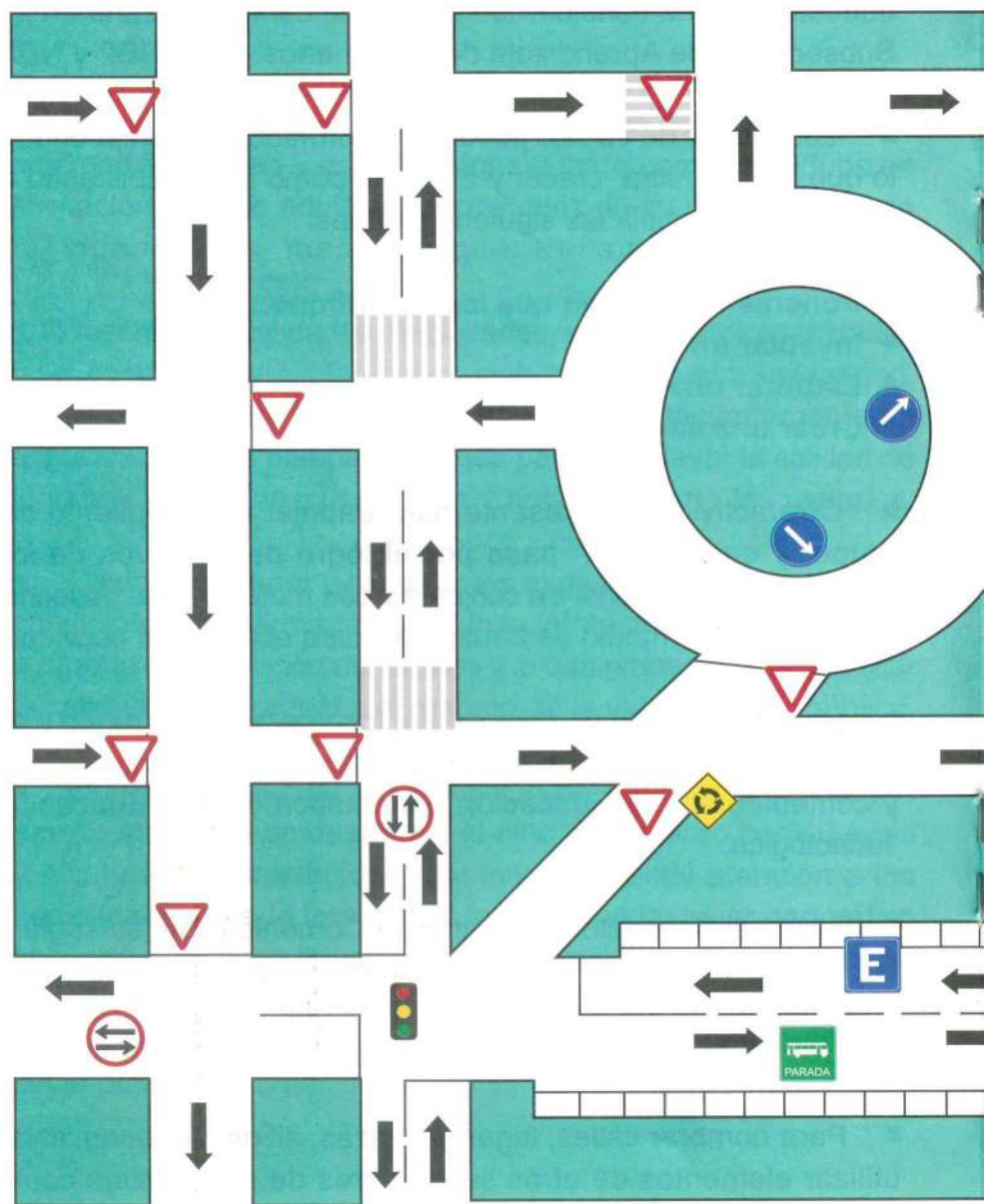
PARADA DE BUSES



ESTACIONAMIENTO PERMITIDO



CIRCULACION EN AMBOS SENTIDOS



" C I U D A D T R



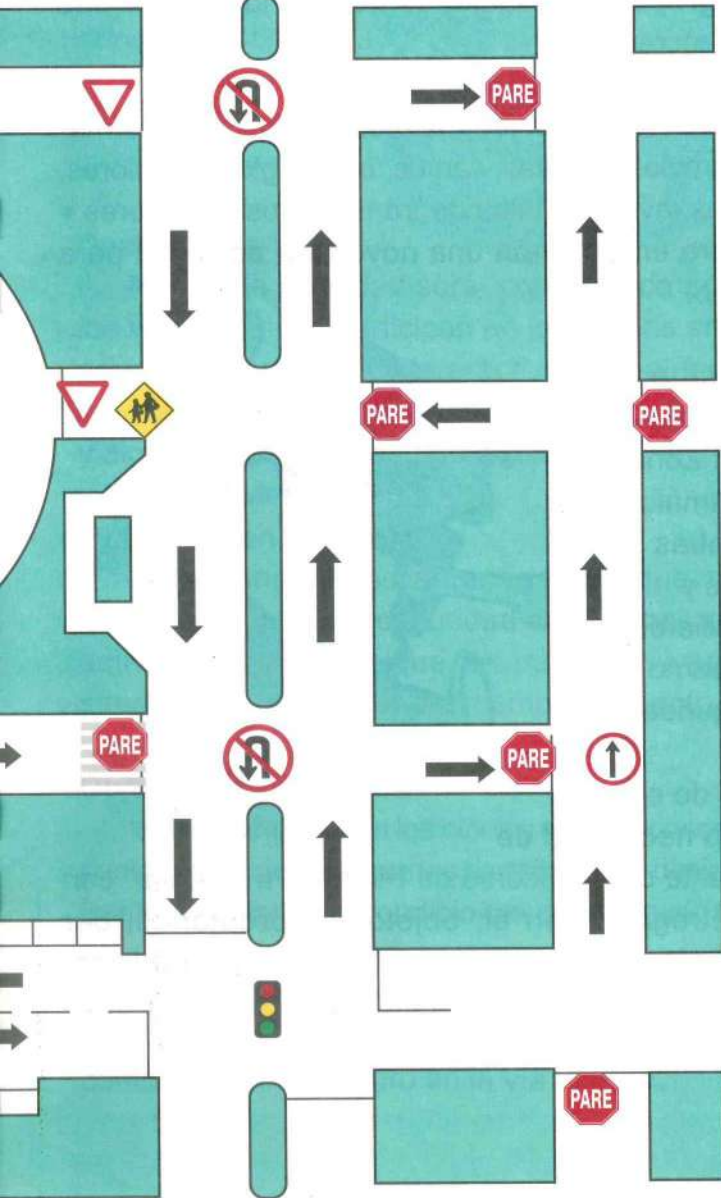
DIRECCION OBLIGADA



NO VIRAR EN U



PROXIMIDAD ROTONDA



CEDA EL PASO



PASO OBLIGADO A LA DERECHA



PARE



ZONA DE ESCUELA

A N S I T O "

- Es importante mencionar que este proceso educativo se planificó en **"Estaciones de Trabajo"**
- Si la o el profesor deciden realizar la actividad, sin conformar previamente los grupos de trabajo, es necesario realizar una primera actividad recreativa .
- Para ello, existen diversos juegos o dinámicas, para formar en grupos, por ejemplo: chapitas, cantos, bailes, globos, colores, números, animales, aves, señales de tránsito. Los profesores y profesoras siempre encontrarán una novedosa actividad para lograr este objetivo.
- Considerando la temática, se recomienda utilizar Señales de Tránsito como: Zona de Escuela, Pare, Semáforo, Paso peatonal u otras que para los niños y niñas le sean familiares y útiles desde el punto de vista de la Seguridad.
- La validación de esta actividad indicó la necesidad de incorporar finalmente un **"Concurso de Pintura Pavimental"** con tiza de color. Entregando en él, objetos recordatorios, por cooperación, respeto a las normas y señales, compañerismo, solidaridad, amabilidad, cortesía, respeto, autocuidado y otros que los niños y niñas sugieran.



## Primera Estación de Trabajo:

### "COMIENZA NUESTRA AVENTURA"



#### Descripción

■ Esta actividad será considerada como "Diagnóstico", los niños y niñas participan en los grupos en una conversación educativo-recreativa e interactiva, con el facilitador, en ella se mostrarán situaciones de riesgo en el tránsito, formas de evitarlas, y algunas señales y demarcaciones de tránsito.

#### Objetivo General

■ Conocer los antecedentes que tienen los niños y niñas, respecto a la seguridad en el tránsito, ofreciéndoles una actividad recreativa, que les permita, vivenciar e internalizar situaciones comunes del comportamiento en la vía pública

#### Objetivos Específicos

■ Incorporar en los niños y niñas el concepto de Autocuidado como actitud de vida, que les permita tomar decisiones responsables frente a acciones o condiciones de inseguridad.

■ Incorporar en los niños y niñas el concepto de Seguridad de Tránsito, reconociendo las normas básicas de un comportamiento seguro en la vía pública.

## Estrategia

- Cada grupo deberá dirigirse al lugar indicado con la señal que identifica a los grupos, éstas serán ubicadas distantes unas de otras.

- Una vez en el lugar, los niños se sentarán en forma cómoda, para iniciar la conversación, ésta deberá ser entretenida, de mucha pregunta y respuesta fácil, liviana, pero con gran contenido. Es importante, considerar en todas las actividades que los niños y niñas "**respeten**" el turno para hablar y para escuchar. Es necesario que los niños y las niñas releven e internalicen la "**conducta**" indicada por la señal por sobre la señal misma.

- Luego, se presentan situaciones cotidianas del comportamiento en la vía pública, confrontándose la actitud correcta con la incorrecta, éstos serán respaldados por una explicación del profesor a cargo, los niños deberán ser quienes identifiquen la opción correcta.

Se debe incentivar la participación de todos los integrantes, de forma que se enriquezca su conversación y vocabulario. En este sentido, se sugiere que los escolares vayan comparando las situaciones de juegos con las experiencias vividas en su realidad. (Se recomienda utilizar como por ejemplo láminas de Naipes "Juguemos a Prevenir los Accidentes" que aparecen en esta cartilla) \*

## Materiales

- Toldos (si las condiciones climáticas lo amerítan), de un tamaño apropiado

- Cartel con símbolo elegido, en este caso, las señales de tránsito. El tamaño de estos carteles debe ser apropiado y visible al espacio que se va a utilizar.

\* Conaset - ACHS



## Duración:

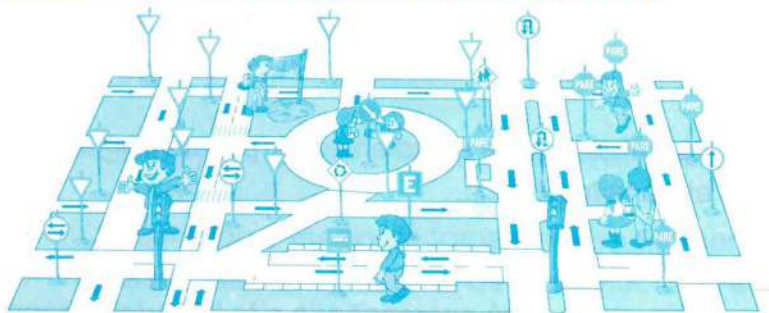
- 10 a 15 minutos aproximadamente.

## Recursos Humanos

- Monitores o facilitadores, a lo menos, uno para cada Estación de Trabajo.

## Segunda Estación de Trabajo:

### "UN PASEO POR LA CIUDAD DE TRÁNSITO"



## Descripción

■ Esta actividad será "La respuesta en práctica de lo aprendido". Los niños y las niñas recorrerán con la ayuda de un mapa la "**Ciudad de Tránsito**" (apoyará el trabajo de los profesores y se ubica en la página central).

■ Esta "Ciudad Tránsito", deberá tener una Plaza, en la que los niños y niñas podrán realizar juegos y actividades propias de la culminación, por ejemplo, cada grupo mostrará sus habilidades artísticas reflejadas en "el grito, los distintivos y la canción" creados para este paseo por la ciudad.

## Objetivo General

■ Establecer una integración permanente entre la cultura de la escuela, el hogar y su entorno, desarrollando en los niños y niñas destrezas sociales, comunicacionales y afectivas,

como apoyo a un proceso de toma de conciencia y de decisión informada, responsable y saludable frente a la prevención de riesgos de accidentes de tránsito.

### Objetivos Específicos

- Desarrollar en los niños y niñas habilidades referidas a Empatía y Asertividad, como forma de relacionarse adecuadamente con otros y otras en la vía pública.
- Conocer y comprender el significado de las señales de tránsito.
- Internalizar en los estudiantes el respeto por las normas que rigen el tránsito público.

### Estrategia

■ Cada grupo será acompañado a la "**Ciudad Tránsito**" por los monitores, ésta tiene algunos problemas y sorpresas que ellos deberán salvar y disfrutar. Se les ha entregado un mapa con el recorrido a ejecutar, interactuando con la realidad simulada de la vía pública, respetando las normas y reglas del tránsito en forma didáctica y entretenida. Cada participante desempeñará roles de peatón, ciclista, conductor de automóvil, conductor de bus, pasajero o pasajera del bus, pasajero de automóvil, otros.

■ El profesor o monitor les orientará y apoyará para solucionar los problemas que aparezcan, enseñando cuando sea necesario, el significado de las Señales de Tránsito y la protección que ellas brindan.

### Materiales

- Señales de tránsito indicadas en el plano.

- Plano o maqueta de la "Ciudad Tránsito".
- Algunos premios o estímulos para los participantes.
- Material que permita marcar el terreno: fardos de pasto, coligües, cintas de aislamiento sin leyendas.
- Maquetas de uno o dos automóviles, un bus, micro o un furgón escolar (de tamaño real).
- Papel o cartón, para confeccionar las señales.
- Sillas, para simular el bus, automóvil o furgón escolar
- El carretón o medio de transporte creado por los niños y las niñas con el material de desecho.

### Duración

- 40 a 50 minutos

### Recursos Humanos

- Un Coordinador general dos a tres Monitores o facilitadores, de acuerdo a las necesidades.



## "PINTEMOS LA ALEGRÍA DE TRANSITAR EN FORMA SEGURA"



### Descripción

- Actividad considerada de "**culminación**" del proceso educativo vivido, destinada al desarrollo artístico, donde cada niño y niña dibujará y pintará lo aprendido en las dos primeras actividades.

### Objetivo General

- Fomentar las capacidades artísticas de los niños y las niñas enfocando su creatividad hacia la Educación para la Seguridad de Tránsito.

### Objetivos Específicos

- Desarrollar la capacidad para el trabajo grupal, fomentando la coordinación entre participantes.
- Estimular la creatividad a través de la plástica, el ingenio y la capacidad de síntesis, contribuyendo a la toma de conciencia de los niños y las niñas sobre los riesgos existentes en la vía pública.

### Estrategia

- Luego del recorrido por la "Ciudad de Tránsito", cada

grupo convergerá en la plaza ubicada al centro, allí existirá un espacio habilitado para la elaboración, en conjunto de su obra plástica.

- A los niños y las niñas se les invitará a sentarse en sus grupos, para diseñar y colorear un dibujo, plasmando en él, lo vivido en el recorrido por esta **"Ciudad Tránsito"**. Es importante poner énfasis en el tema conductual y en los roles que desempeñaron durante su visita.

### **Materiales**

- Papel kraf y soportes para exponer los trabajos realizados por los niños y las niñas.
- Pinturas de colores, se sugiere rojo, amarillo, azul, blanco y negro, cuidando que sean al agua y no tóxicas.
- Brochas de 2 pulgadas, pocillos para agua y material de limpieza.
- Amplificación. Siempre, es agradable trabajar escuchando música.

### **Duración**

- 20 minutos

### **Recursos Humanos**

- Los monitores que sean necesario, de acuerdo a la cantidad de niños y niñas participantes.

## Agradecimientos

Esta Actividad de Educación y Seguridad de Tránsito, fue validada con los Lobatos y Golondrinas que asistieron al PAXTÚ, realizado por la Asociación de Guías y Scouts de Chile, en Pícarquín del 5 al 10 de Enero del año 2003.

Agradecemos la participación, colaboración, asistencia y disposición de los niños, niñas y dirigentes, su valiosa cooperación permitió el éxito y el logro de los objetivos planteados.

Nuestros agradecimientos a la Asociación de Guías y Scouts de Chile, por su invitación a participar en este PAXTÚ, a todas las Guías, Scouts, Carabineros, Periodistas, Ingenieros, Profesores, Sociólogos y Técnicos que en forma desinteresada colaboraron en el desarrollo de esta interesante experiencia educativa, que permitirá que nuestros alumnos y alumnas **"Internalicen el concepto de Autocuidado, como actitud de vida, a partir de una experiencia significativa"**.

### Ministerio de Educación

#### Unidad de Apoyo a la Transversalidad

René Donoso Sereño

#### Jefe

Maria Luisa Soto Figueroa

#### Profesora Encargada de Seguridad Escolar

#### Coordinación General

### Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito CONASET

Antonio Dourthé Castrillón

#### Secretario Ejecutivo

Fanny Peralta Escobar, Javier Matamala Cancino, María Teresa Araya Olivares  
Gonzalo Prieto Guajardo, Roberto Donaire Cocca

### Carabineros de Chile

#### Subdirección de Tránsito y Servicios Especiales

Coronel Nelson Molina Gajardo

#### Sección Capacitación y Divulgación

Mayor Gloria Contreras Salas, Suboficial Teddie Rodríguez Vargas  
Sargento 2º Abdón Zúñiga Acevedo, Cabo 1º Alejandro Carvajal Torres  
Cabo 2º Héctor Salamanca Belmar, Cabo 2º Carlos Rivas Córdova  
Cabo 2º Ana Pilar Ravelo Pino



apoyo a la TRANSVERSALIDAD



[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

[www.sonaset.cl](http://www.sonaset.cl)